

Cuenca, 26 de Septiembre de 2014.

Señora:

Margarita Rosa Acosta Andrade.

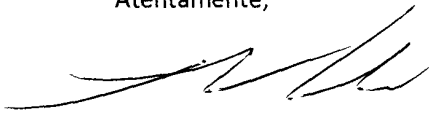
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que en la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de **ANDEAN FLOR S.A ANDEFLO.**, llevada a cabo en Cuenca el día veinte y cinco de septiembre de dos mil catorce, se decidió reelegirle como **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de DOS AÑOS, correspondiéndole la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de ausencia del Gerente. Sus atribuciones y deberes constan en el Artículo Vigésimo Cuarto del estatuto social.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el día cinco de febrero del año mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca doctor Rubén Vintimilla Bravo, inscrita en el Registro Mercantil, el día 26 de febrero de 1996, bajo el numero 59.

Atentamente,



Ing. Ramiro Crespo.

C.I. 010240721-0

Gerente General

ACEPTO el nombramiento que antecede.

Cuenca, 26 de Septiembre de 2014.



Sra. Margarita Rosa Acosta Andrade

C.I. 010204588-7.



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 13131

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9710
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2225
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/09/2014
FECHA ACEPTACION:	26/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLO
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

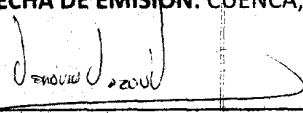
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102045887	ACOSTA ANDRADE MARGARITA ROSA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 133469

IMP IGM. 02